

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Suscripción en Córdoba... Por un mes... 8 rs.
Por trimestre... 22 rs.
Fuera de Córdoba... Por un mes... 10 rs.
Por trimestre... 28 rs.

DOMINGO 14 DE MARZO DE 1880.

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXXI

CÓRTESES.

SENADO.

Continuando la sesión del 11, el señor Martínez Campos rectificó.

Deplora la amolitud que se ha dado a este debate.

Reconoce que mientras él estaba en Cuba, le defendió el Sr. Euduyan en el Cortes, cosa que el orador no ha negado.

Lee algunos documentos para explicar las causas de su venida de Cuba y la conveniencia de que el señor ministro de Ultramar fuese a aquella tierra.

Deuce de todo que sus opiniones sobre los asuntos de Cuba eran fijas, y que conocía el gobierno, y no sabe qué le trajeron a la Península si habían de apoyarle.

Que si pidió que se le dejara allí, porque quería asumir la responsabilidad de todo lo que allí no agradaba para dejar en buen lugar al gobierno de España, cuyo prestigio en Cuba quería sostener.

Declaró que tenía una carta del ministro de Ultramar en que se le daban algunos cargos, hasta en asuntos militares; pero no la contestó, porque que deseaba era sostener el prestigio de España en Cuba.

Que al venir a España trató poco con el Sr. Euduyan de las cuestiones de Cuba.

Manifiesta que el Sr. Cánovas le expresó su deseo de que continuara el Euduyan al frente del ministerio Ultramar.

Respecto al cargo que se le ha hecho por no haber votado la ley de abolición de la esclavitud, dice que no votó porque había prometido a los diputados de Cuba que presentaría todas las reformas, y habiéndose presentado solo una, no cree que devotaría.

Orden del día para mañana: La discusión pendiente.

Se levanta la sesión. Eran las seis y media.

Abrióse la sesión del 12 a las tres y cinco minutos.

Dióse cuenta del despacho ordinario.

El Senado acuerda reunirse mañana en secciones.

El Sr. La Orden pregunta el alcance que ha de darse al último decreto de indulto, su fecha 28 de noviembre, que se ha dictado por el ministro de la Guerra en lo que se refiere a los militares, y dice que los tribunales competentes son los que declaran quiénes están comprendidos en este decreto de indulto.

CONGRESO.

Continuando la sesión del 11, el señor Vivar dirige varias preguntas re-

lacionadas con la promulgación de la Constitución en las provincias de Ultramar.

El señor ministro de la Gobernación contesta que la Constitución rige en las provincias de Ultramar desde que fué promulgada por medio de la Gaceta.

El Sr. Salamanca y Nagrete dirige una pregunta al señor ministro de Fomento, relativa a la concesión de prórroga a la compañía de canalización del Ebro.

El señor ministro de Fomento le contesta.

El Sr. Albareda pide un expediente reclamado sesiones atrás por el Sr. Los Arcos.

El Sr. Torres Mendoza pregunta si la Constitución está vigente en Cuba, puesto que no se cumple el art. 13 de la misma relativo a la libertad de imprenta.

El señor ministro de la Gobernación contesta que la Constitución rige en Ultramar, y que el ministro se ocupa en la redacción de la ley de imprenta para las provincias ultramarinas.

Continúa la discusión pendiente sobre la interpelación del señor marqués de Retortillo.

El Sr. Romero Ortiz usa de la palabra para alusiones.

Manifiesta que el único deber de la comisión de diputados y senadores consistía en significar cuál de las proposiciones presentadas era la que ofrecía más ventajas y garantías, y que este deber ha sido cumplido honrada, imparcial y unánimemente.

El Sr. Martínez (D. Cándido) usa de la palabra para alusiones.

Explica algunos extremos concernientes al acto del concurso y termina diciendo que en las cuestiones que a la honra se refieren no hay ni puede haber partidos.

Los Sres. Neira y Estevez usan de la palabra para alusiones.

El señor marqués de Retortillo rectifica.

Examina las garantías que ofrecía la proposición del señor marqués de Campo, y afirma que eran superiores a las del Sr. Donon.

El Sr. Linares Rivas manifiesta que las garantías que el señor marqués de Campo ofrecía consistían en cien millones que se irían descontando de las cantidades que había de entregarle el gobierno, y como estas debían entregarse en cinco años y el plazo para la construcción no ha de exceder de cinco años, la garantía resultaba ilusoria.

Pretende demostrar que era más ventajosa que la del Sr. Donon.

El señor ministro de Fomento contesta al Sr. Retortillo y hace evidente la diferencia de garantías que ofrecían las proposiciones.

Termina diciendo que todas las medidas que sea preciso tomar, y para lo cual está facultado el gobierno en virtud del artículo 2.º de la ley, serán tomadas, si es preciso, desde hoy mismo.

Rectifica el Sr. Martínez (D. Cándido).

El Sr. Bosch y Labrus consume el segundo turno en pró de la proposición.

El Sr. Alba Salcedo pide a la mesa la lectura del documento a que se ha referido el Sr. Bosch y Labrus.

Se lee.

Trascurridas las horas reglamentarias, se suspende la discusión.

El Sr. Gos Gayon, como presidente de la comisión de presupuestos, retira un dictamen de la misma.

Se levanta la sesión. Eran las siete menos cuarto.

Abrióse la sesión del 12 a las tres menos cuarto.

El Sr. Neira ruega a la mesa se cuente el número de diputados que se encuentran en el salón para proceder a la aprobación del acta.

Siendo insuficiente el número para aprobar el acta se levanta la sesión.

Eran las tres.

Noticias.

NACIONALES.

De la Correspondencia y demás periódicos de Madrid, copiamos las noticias siguientes:

Segun anunciamos a nuestros lectores han conferenciado con el director general de Obras públicas los ingenieros de las divisiones de ferrocarriles, sobre el nuevo plan de marcha de trenes-correos.

El movimiento de trenes tendrá por base la salida de esta corte de seis a ocho de la noche y la llegada de seis a ocho y media de la mañana.

Ha firmado S. M. el decreto reformando los aranceles notariales.

Se ha elevado a plenario el proceso instruido contra los malhechores que asaltaron el tren de Andalucía hace poco tiempo. Como se vé, dicho proceso se ha llevado con gran rapidez.

Nuestro apreciable colega el Siglo afirma que el Sr. Cánovas del Castillo está solo.

Solo con un partido y una mayoría en ambas Cámaras como no se ha conocido jamás tan numerosa y tan adicta, ni más convencida de sus altos deberes patrióticos.

—Dice anoche el Diario Español: «El partido liberal que desea formar el general Martínez Campos, se llamaría de Unión constitucional, caso de que el Sr. Navarro y Rodrigo, con algunos de sus amigos políticos, se separara del Sr. Sagasta, lo cual no es probable.»

Ni hay que pensar en ello.

—Algunas personas recuerdan que en los últimos años del Sr. Ulloa (don Augusto) se pretendía poner en disidencia a aquel respetable hombre público con el jefe del partido constitucional señor Sagasta, sin que jamás se consiguiera este propósito porque los intereses políticos del Sr. Ulloa fueron siempre los mismos del señor Sagasta.

Hoy, muerto el Sr. Ulloa, parece que se intenta desviar al Sr. Navarro Rodrigo del partido constitucional, atribuyéndole gratuitamente tendencias disidentes. Y nuestras noticias nos permiten afirmar que el señor Navarro Rodrigo, personal y políticamente adicto al Sr. Sagasta, en quien mira al jefe indiscutible de su partido, ni tiene otros propósitos que mantener la unidad y doctrinas de la agrupación constitucional, ni hará con su palabra y con su actitud otra cosa que lo que más convenga a la política que en primer término mantiene el Sr. Sagasta.

—Parece que el director de Correos y Telégrafos proyecta una reforma en las tarifas de los telegramas expedidos de un punto a otro de la Península.

—Dice la Epoca: «Urge que la interpelación termine en el Senado, porque mientras dure no se podrá discutir el presupuesto de Cuba en el Congreso, y nos parece que esto es preferente.»

—No es cierto que el Sr. Cánovas fuera ayer a Palacio con objeto de dar cuenta a S. M. el rey de un telegrama recibido de París y que no ha visto la luz pública.

Podemos asegurarlo.

—La comisión encargada de informar al Congreso sobre el proyecto de ley de presupuestos de Cuba ha presentado su dictamen a la Cámara, firmado por la unanimidad de los individuos de dicha comisión.

Los gastos se reducen a 34 millones de duros, así como los ingresos, pudiendo elevarlos el gobierno a 43, si las circunstancias lo hicieren necesario.

Aquellos políticos y aquellos periódicos que anunciaban numerosos vo-

que parecían... pues, vuestro... sion de un hecho verdadero... testable.

—Sí,—dijo Hector con el acento de una profunda convicción.

—Si ella se encuentra en un convento, dejadme obrar,—replicó la comedianta despues de haber reflexionado algunos instantes,—yo me encargo de descubrirla.

—¡Ah! ¿y cómo os vais a componer?—preguntó Pablo Emilio.

—Sois muy curioso, mi querido conde.

—H... encia por simple cap...

—Pues por sí... permitidme no satisfac...

—He pensado...

Mr. de Fourquevaux dirigió a Hector,—en el carácter singular de Cydalisa y su inventiva extraordinaria en ciertas ocasiones: no es fácil comprenderla. Dejémosla que obre a su gusto. En cuanto a mi,

Mr. de Fourquevaux

—Sea, pues...

—En tal...

dar la vuelta...

—Venid, an...

Emilio,—vám...

mentos en impenetrab...

—He pensado...

—He pensado...

—He pensado...

—He pensado...

—He pensado...

—He pensado...

—He pensado...

Emilio, que...

—963—

—La vida constituye nuestra ignorancia,—contestó el italiano.—Dios responde a los que tienen fe.

Lomellini acompañó a Hector a el umbral de su casa y viole jarse.

—Este jóven está enamorado de... —murmuró; es bueno, vate, honrado y de noble arrogancia... Reune excelentes cualidades para no ser feliz.

—¿Cómo puso Hector los pies en... de San Andrés de los Arzobispos a casa de Cydalisa, le había tenido ya ocasión de...

—¿Cómo puso Hector los pies en... de San Andrés de los Arzobispos a casa de Cydalisa, le había tenido ya ocasión de... Esperaba entrar allí a Pablo Emilio. El hombre hallábase, en efecto, en el domicilio de la comedianta,...

—¿Cómo puso Hector los pies en... de San Andrés de los Arzobispos a casa de Cydalisa, le había tenido ya ocasión de... Esperaba entrar allí a Pablo Emilio. El hombre hallábase, en efecto, en el domicilio de la comedianta, cuando en deshilar telas, medio dormido en un sofá, como una mariposa que mata el tiempo y entretiene sus ocios en disponer útiles para los hospitales.

—¡Gracias a Dios que se os vé!—esclamó Mr. de Fourquevaux.—

de zarcillos del mismo me-
con diamantes y otro con per-
hermana de dicho señor Pár-
esposo de esta puso inmediata-
del hecho en conocimiento del
orden público, de cuyas di-
en busca de los culpables
nos hoy por no perjudicar
resultados.
Hemos visto en
de España que mu-
pañías de ferro-carriles reu-
nido un conve-
servicios espe-
sus estaciones, (y en ellas
de Córdoba) y Sevilla, con mo-
de las fiestas de Semana Santa y
la capital vecina. Los billetes
deberán con rebaja del cuarenta
por ciento en los precios de
y vuelta, de segunda y ter-
era. Estos billetes se venderán,
servicio de Semana Santa,
diez y nueve hasta el veinte y
actual, en las estaciones comu-
en la combinación, y po-
lizarse para el regreso desde
siete al veintinueve, sirvien-
para viajar por los trenes mis-
a la ida como a la vuelta.
servicio de la feria se vende-
billetes desde el catorce hasta
seis de abril inclusive, y ser-
para regresar desde el veinte al
del mismo. Publicaremos los
de ida y vuelta de esta capital
nos sean conocidos. También
un viaje circular por An-
cuyo viaje de todo tiene me-
circular, para que los visitan-
entretegan de una a otra fes-
en visitar los pueblos anda-
las dichas empresas han
bien disponer. Ni Córdoba
provincia ni parte importante
de Sevilla pertenecen a Anda-
lo visto, puesto que no for-
de ese viaje, que solo po-
arse semi-circular.
vía.—Ya Flora sus alcati-
pidez a extender veloz....
una flor impera —y es la flor
ción.
La función esta no-
el café teatro de este nombre,
complacer a muchas personas,
astos extraordinarios que han
a la empresa a subir el pre-
entrada, como se verá en su
caudacion.—Hé aquí la ob-
dia 12 de Marzo en los fiela-
esta capital: por el Central,
setas 57 céntimos.—Puente,
—Pretorio, 938'3.—San Se-
cia con, 230'10.—Tejares, 1027'78.—
tados de, 1271'56.—De las 5343 pese-
che a 2 céntimos recaudadas, corres-
oco de al Tesoro 2575'90.—A la pro-
y municipio 2575'88.—Adicio-
192'14.
scripción.—Empezamos a pu-
este número la abierta con
de allegar recursos para levan-
una capilla a los Santos
La junta nos ha pedido, y acen-
tos con mucho gusto, que se ad-
dos también en esta redacción los
y, y el
Hace algún tiempo
en una casa de la plazuela de
nos un individuo como de unos
años de edad, casado, natural
nada y llamado José Torres,
ha venido a Córdoba con la
sion de ingresar en el cuerpo
guardia civil, á que ya había
hecho, en calidad de soldado, y
tuvo bastante tiempo de asis-
con un capitán. Luego que ar-
los documentos para el nuevo
no, fué á Granada en busca de su
a la que trajo consigo y ambos
establecieron en dicha casa. Seis
dias despues advirtió la due-
esta algún mal estar en aquel
onio, sin duda por falta de re-
Cuando el Torres debía ingre-
el cuerpo desistió de su empe-
continuaron las cosas hasta
por la mañana, en que aumenta-
gran manera los disgustos del
amiento, dándose el caso de que el
no maltratará a su mujer. Por la
la trató aun con mas dureza, de
manera que tomando parte en el
de alguna autoridad. Por fin,
despues de largo rato, encontraron
gente de órden público que acu-
este les interrogo y pidió la cé-
de vecindad, á lo que el Torres le
na cartera y en ella la cédula. Al
mo tiempo y con ligereza tal que
no fué visto de las personas que
deaban, sacó una navaja y se uró

con tal fuerza al cuello, que cayó al
suelo bañado en sangre, espirando
á los pocos momentos. La confusión
fue grande, tanto del agente que ins-
peccionaba los documentos cuanto de
la mujer y demás personas. A los
ayes y lamentos acudió mucha gente
que invadió la casa y la plazuela. El
juzgado, que se personó tan pronto
como tuvo noticia del hecho, dispuso
la traslación del cadáver al cementerio.
Por las declaraciones de la esposa del
suicida y vecinos se cree que el moti-
vo de esta determinacion no ha sido
otro que el carecer de recursos hasta
para las primeras necesidades, y al-
guno que otro antiguo asunto desa-
gradable.
Operaciones.—Ayer terminó
el acto de revision de la quinta del
setenta y nueve. El lunes y dias sub-
secivos se ocupará el Ayuntamiento
de las incidencias referentes al mismo
reemplazo.
Banco.—Es importante el nue-
vo anuncio de la Sucursal de Córdo-
ba que en este número publicamos.
El piso.—S: está empedrando
la calle del Baño, cuyo estado recla-
maba esta mejora.
Paz de las tinieblas.—Sola-
mente un detenido por embriaguez es
lo que en la anterior semana ha te-
nido que prestar de servicios extraor-
dinarios el cuerpo de serenitas.
Misterio.—En el soto del corti-
jo de la Reina, á dos leguas de esta
capital, se encontró hace pocos dias
el cadáver de un hombre de treinta á
cuarenta años de edad y que aun no
ha podido descubrirse quién sea.
Subasta.—El diez de Abril se
subasta á censo en el provisorato de
esta Diócesis una casa solar número
treinta y cinco plazuela de la Lagun-
illa.
Efemérides.—Hoy.—1820.—
Nace Victor Manuel II, rey de Italia.
—1838.—Derrota de D. Basilio en Val-
depeñas.—1844.—Nace el príncipe
Humberto de Saboya.—MAÑANA.—
1251.—Concede D. Alfonso el Sabio el
fuero primitivo de Sevilla á la ciudad
de Burgos.—1493.—Cristóbal Colon
regresa á España de su primera espe-
dicion al Nuevo Mundo.—1720.—In-
cendio de la Iglesia de S. Millan en
Madrid.
Reveltas de la luz.—Los mu-
nicipales diarios han tenido necesi-
dad de detener en los siete últimos
dias á siete personas por infracciones
de bandos y á cinco por escándalo.
Ademas han auxiliado un herido, un
contuso y han recogido un enfermo
que se hallaba abandonado en las
calles.
Adelante.—Ya están labrando
los grandes sillares que han de servir
para los muros del monumento capi-
lla dedicada á los Santos Mártires de
Córdoba á orillas del Guadalquivir.
Concurso.—En el cerrado ve-
rificado en Madrid el martes para pro-
veer en los médicos propietarios las
plazas vacantes de baños, ha corres-
pondido la de Arnedillo á nuestro pa-
sano y querido amigo el Dr. D. José
Valenzuela, al que damos la más cor-
dial enhorabuena.
Junta.—Hoy á las once de la
mañana se reunirá la Hermandad de
Ntra. Sra. del Carmen en San Caye-
tano, según hemos anunciado.
Mal cambio.—Una cambiadora
de la Corredera se quejó ayer por la
mañana á un municipal de que un in-
dividuo le había dado un
en cambio de igual cantidad
entregó en calderilla. El
viduo niega el hecho, y
reglará en los tribunales.
Sobres aguas.—Se es-
biendo la tubería de hierro que
ciudad de Paricipes tiene contrada
con el ingeniero frances Mr. Enrique
Bloudeau, el cual tiene el proyecto de
hacer proposicion en la subasta para
la traída de aguas que anuncia el
Ayuntamiento.
Concurso.—El juzgado de la
izquierda llama y convoca á los acre-
dores de D. Eduardo Albea á junta
general para el nueve de Abril y
nombreamiento de Síndicos.
Honores.—Hoy, e
cumpleaños de la em-
al, ondeará el pabellón
el consulado de esta capital, p-
de S. Nicolas de la Villa.
Orden público.—En la sem-
na anterior han sido detenidos por
este cuerpo tres escandalosos y diez y
siete reclamados por la autoridad, y
ademas ha prestado auxilios á un he-
rido y á un contuso.
Convieno.—Desde ayer se ven-

de en la calle de Argotes el orujo de
trigo, que es un gran alimento para
cabras, vacas de leche, gallinas, cer-
dos y otros animalitos.
A Sevilla.—Ha llegado á aque-
lla capital para asistir á las próxi-
mas festividades la Sra. Condesa V.
de Viver, que tiene su residencia en
la hacienda de la Arruzafa, término
de esta capital.
Industrias.—Se ha mandado
que las industrias de venta de sal,
aceite mineral y gas mille, satisfa-
gan únicamente la cuota de contribu-
cion que por este concepto les corres-
ponda.
Malos pasos.—Hace pocos dias
descarriló un tren por la rotura de
la máquina cerca de la estación de
Fernan-Núñez en la linea de Málaga,
y otro por la misma causa cerca de
Santa Elena en la linea de Madrid. No
hubo desgracias.
Sección minera.—Se han so-
licitado veinticuatro pertenencias de
la mina de cobre y hierro «Te encen-
tré» situada en el Aronal, término de
Belalcázar.
Pensamiento.—No hay peor
instinto que el del que goza en el
mal ajeno sin beneficio propio.
Real decreto.—Se ha publica-
do el que determina los ejercicios que
han de componer las oposiciones para
aspirantes al ministerio fiscal.
Relaciones.—Mañana espira el
plazo para las que han de servir para
el apéndice al amillaramiento de Be-
nameji.
Artista.—Se han publicado en
los periódicos de Granada las listas de
las compañías de ópera italiana y zar-
zuela que ocuparán aquel teatro prin-
cipal. D. Federico Reparaz es el di-
rector de una y otra, y en la de ópera
figura nuestro paisano y amigo Don
Fernando Valero, que ha coquistado
recientemente muchos aplausos en el
teatro Real, el baritono Sr. Fábbaro y
bajo Sr. Gimeno, muy conocidos en
Córdoba.
Viaje.—De un día á otro regre-
saré de Cuba el Diputado á Cortes se-
ñor Chorot.
Hospital.—El presupuesto del
hospital de Jesus Nazareno de Monto-
ro se halla á la vista por quince dias.
Convocatoria.—Por una del
juzgado de San Vicente de Valencia
se llama á los que se crean con dere-
cho á la herencia de D. Francisco
Aguilar Duran, natural de Córdoba y
que murió el nueve de Octubre de mil
ochocientos setenta y ocho.
Locomocion.—Se encuentra
en Granada, donde se propone dar al-
gunos conciertos de flauta, el distin-
guido artista don Ramon Solis, que
fué muy aplaudido en Córdoba.
Via férrea.—El día quince del
corriente se abrirá la nueva de Huel-
va á Sevilla.
Descanse en paz.—Al fin ha
fallecido en Cádiz, su ciudad natal, el
Padre Carlos Quarteroni y Fernandez,
terminando así su vida ejemplar lle-
na de virtudes y de trabajos.
Premio.—La princesa de Astú-
rias ha regalado un jarro de metal
cinco con su plato para uno de
que han de conce... se en
dos de ... y

—Parque.—En el de artillería de
Málaga se subastan el veinticuatro de
Abril tres mil seiscientos diez y ocho
piezas de armamento.
Regatas.—A las de Sevilla en
Abril parece asistirá el «Club de Ra-
meros» de Málaga.
Comercio.—Quinientas sesen-
ta y seis corambres de aceite entraron
el jueves en Málaga, á precio de cua-
renta á cuarenta y un reales.
Humo.—La sociedad contra el
abuso del tabaco ha abierto en Paris
un concurso ofreciendo varios pre-
mios para las obras que se escriban
con aquel fin.
Capturas.—Durante el mes de
Febrero ha hecho la guardia civil de
esta provincia las de dos reos prófu-
gos, dos desertores y cincuenta y siete
por varios delitos. Además ha de-
tendido á nueve por faltas.
SUSCRICION para erigir un monu-
mento en el lugar santificado con la
sangre bendita de varios Mártires
de esta ciudad de Córdoba, en cu-
yo lugar existió hasta hace poco
tiempo la iglesia conocida con su
nombre.
Rls. Cén-
Excmo. y Rmo. Sr. Obispo 800
Ilmo. Sr. D. Bartolomé Bel-
monte 800
D. Rafael Jimenez Hidalgo 100
D. Francisco Paula Barbudo 40
» Vicente Lovato 40
» Andrés Lasso de la Vega 40
» Eduardo Alvarez 100
» Federico Alfaro 40
» Francisco Cruz Cabrera 20
» Rafael Sanchez Notario 20
» Ramon del Pino 20
» Rafael Gonzalez Nuñez 20
» Agustín Gallego Garijo 40
» Rafael de la Cruz y Castro 20
» José Alfalla Soto 40
» Mariano Aguilar Hoyo 20
» Francisco Vasallo y Rodri-
guez 20
» Rafael Sanchez Castañeda 20
» Francisco Paula Alvarez 20
» José Cantual y Lopez 20
» Francisco Rey Heredia 20
» Juan Rodríguez Sanchez 20
» Antonio Castejon 20
» Juan Somoza 20
» José Baeza 20
» José Heredia 10
2350
Se continuará.
BANCO DE ESPAÑA.
Sucursal de Córdoba.
Con arreglo á la circular fecha 11
del corriente, esta Sucursal admitirá
desde luego los cupones y láminas
amortizadas de los valores pagade-
ros por aquel, correspondientes al
veinticinco de 1.º de Abril próxi-
mo.
Córdoba 12 de Marzo de 1880.—El
Secretario, E. Franquelo.
PRIMER DEPÓSITO DE INSTRUCCION
Y DOMA.
Necesitando este Depósito sobre mil
quintales de forraje para los caballos
del mismo, se anuncia al público para
que los que deseen darlo presenten
sus proposiciones en la oficina del
detall, sita en la plaza del Campo
Santo número 8, donde se hallará de
manifiesto el pliego de condiciones,
quedando al cuerpo el derecho de ad-
mitir la que ofrezca mas ventajas.
Córdoba 13 de Marzo de 1880.—El
T. C. Comandante Jefe del Detall, Jo-
sé M. Melgarejo.
Boletín religioso.
La traslación de Santa Flo-
virgen.—Mañana
virgen y mártir
CIRCULAR
la Iglesia de
de Santa Isal
or Don Franci
agio de su pa
rio hoy y n
la Sa
dica:
zalez
En la ig
dro, el Sr. D.
vas.
En la de San-
Don Antonio Sor
En la de Santi
no Amaya.
En la de San J
la mañana el Sr.)
y Torres, y por la
quinario, el Sr.
Caballero.
Sept
Dolorosos.
Segundo
parro
de la mañan
tercer dia en li
ro de Alcántara, sin
mon: dará principio á las cinco
tarde.
—Segundo y tercer dia en la Igle-
sia del convento de Santa Cruz, cos-
teado por la Excma. Sra. Marquesa
Viuda de Benameji: predicarán res-
pectivamente, sobre la Huida á Egipto
y Pérdida de Jesus, los Sres. D. Juan
Antonio Salmoral y D. José Carpio.
—Segundo y tercer dia en el con-
vento de religiosas Capuchinas: dará
principio á las cuatro de la tarde y
predicarán respectivamente los seño-
res D. Francisco Morales Carrascosa y
Dr. D. Juan Serra.
—Primer y segundo dia en la Igle-
sia del Hospital de San Jacinto, dan-
do principio á las cuatro de la tarde:
predicarán respectivamente sobre la
Profecía de Simeon y Huida á Egipto,
el R. P. D. Antonio Alonso y el señor
Lic. D. Rafael de Espejo y Coronado.
—Hoy á las diez se verificará en
la parroquia de San Lorenzo una so-
lemne función religiosa en honor de
Ntro. Padre Jesus de Nazareno: pre-
dicará el Sr. D. Juan Vacas, y asistirá
una numerosa capilla bajo la inteli-
gente direccion de D. Eduardo Lu-
cena.
—En todas las parroquias se dará
los Domingos y dias festivos por la
tarde la instruccion del catecismo á
los niños de ambos sexos.
—Los asociados á la Corte de Maria
visitarán hoy á Ntra. Sra. de la Sa-
lud, en su iglesia.—Mañana, á Ntra.
Sra. del Tránsito, en San Basilio.
SANTAS MISIONES
que por órden del Excmo. y Rmo.
Sr. Obispo de la Diócesis predicarán
los padres de la compañía de Jesus en
las Iglesias siguientes:
Ultimo dia de Mision para adultos en
la Iglesia de San Agustín, á cargo de
los RR. PP. Don Antonio Romero Olmo
y D. Fernando Cermeño: á las ocho y
media de la mañana se celebrará el
Santo Sacrificio de la Misa, distri-
buyéndose en ella á los fieles la Sa-
grada Comunión; á las seis y media
de la tarde se rezará el Santo Rosario,
bendición de medallas, cruces y co-
ronas con aplicacion de indulgencias,
terminando con la bendición papal.
Quinto y sexto dia de Mision tam-
bien para adultos en la Iglesia de San
Pablo, á cargo de los RR. PP. D. José
Cabello y D. Miguel Sanchez Prieto:
á las seis y media de la tarde se reza-
rá el Santo Rosario, seguirá la plá-
tica doctrinal, cántico y sermon, ter-
minando el ejercicio con otro cántico.
Asistiendo á cinco pláticas ó ser-
mones, confesando y comulgando, y
rogando por la intencion del Sumo
Pontífice, se puede ganar una indul-
gencia plenaria; otra, también plenaria,
por recibir la bendición papal
con las disposiciones debidas. Otras
más, plenarias y parciales, pueden
ganarse como se podrá ver en los li-
bros é impresos de la Mision.
Nuestro Excmo. y Rmo. Prelado
espera que todos los fieles correspon-
derán á sus deseos, aprovechándose
de este beneficio de las Santas Misio-
nes, y para mayor estímulo concede
40 dias de indulgencias por cada uno
de sus actos.
Ejercicios espirituales para hombres
en la capilla interior de la Casa-Mi-
sion ó Padres de Gracia. Empezarán
mañana á las cinco de la tarde, y
concluirán el día 20, á las nueve de la
mañana, en la misma forma que se
acostumbran dar á los Sres. Sacerdo-
tes y están anunciados en la cartilla
que sirve para el oficio divino. Si al-
guno por sus ocupaciones ó estado de
salud no puede permanecer todos los
dias en la casa, se le permitirá asistir
á los actos y se le proporcionará cuar-
to (mientras los haya) para recogerse
todo el tiempo que pueda.

os señores sacerdotes que quieran
car el Santo Sacrificio de la Misa
Iglesia del Convento de Santa
el miércoles 17 del corriente, en
gio del alma del Señor D. Vi-
Gutierrez de los Rios y Pareja
d), recibirán el estipendio
ales.
pectáculos.
ATRO DEL RECREO.
de zarzuela cómico-bufa.
uncion para hoy.
sa zarzuela cómico-bufa,
s, titulada: El joven Tell-
preciosa zarzuela en un
ada: Bazar de Novias.—A las
edia.
io: Entrada con asiento y
á un real de consumo, 3 rs. y
io.
Imprenta del Diario de Córdoba.

SECCION DE AVISOS.

3 SALUD A TODOS devuelta sin medicina, purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de DU BARRY, de Londres, la

Revalenta Arábica.

Treinta años de un éxito invariable, combatiendo las malas digestiones (dyspepsias), gastritis, gastralgias, flatos, Alientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de la voz, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre: 90.000 curaciones anuales, entre las que se cuentan las de la señora duquesa de de Lestuart, del duque de Pluskow, I. señora Marquesa de Brehan, lord Stuart Decies, Par de Ingl terra, el Sr. Doctor Catechético Wurzer, etc., etc. Berlín 6 de Diciembre de 1866.

Desde mucho tiempo he tenido la ocasión de observar la saludable influencia de la Revalenta Arábica de Barry sobre enfermos, y los resultados curativos separadores invariablemente obtenidos me han justificado de la buena opinión que tenía acerca de su gran eficacia, la cual no titubearé en confirmar en todas las ocasiones que se me proporcione.

De V. A. S. S. Q. B. S. M., Angolstein, médico, miembro del Consejo de la Real Academia de Medicina.

Cura num. 4816. — Ceficor tejalodp célebre doctor Rodolfo VVurzer. Roma 19 de Julio de 1855.

La Revalenta empieza admirablemente toda medicina en muchas enfermedades, sobe todo es de gran utilidad en la diabetes, las constipaciones persistentes y habituales, así como en las diarreas, las afecciones de los riñones y de la vejiga, el mal de piedra, las irritaciones inflamatorias y los cálculos de la uretra, los cálculos de los riñones y de la vejiga, los encogimientos y las hemorroides, en las enfermedades de los pulmones y de los bronquios, la tos y la consunción.

Doctor Bod. VVurzer.

Miembro de varias Sociedades científicas. Cura num. 4863. — La señora Marquesa de Brehan, de siete años de enfermedad del hígado, del estómago, decaimiento, contracciones nerviosas y todo el cuerpo y una tristeza mortal.

Cura num. 4935. — La señorita Marín, de supresion de la menstruacion, el baile de San Vito, abandonada como incurable, perfectamente establecida por la Revalenta.

Cura num. 62.843. — Señor Bolet prestilero de 36 años de padecimiento de asma con opresion durante la noche.

Cura num. 70421. — Señor A. Spadara, de un estreñimiento pertinaz de nueve años. El padecimiento llegó a ser terrible, y médicos eminentes habian declarado que no tenia curacion.

Cuatro veces más nutritiva que la carne y no produce irritaciones, economizando 50 veces su precio en medicinas.

En cajas de hoja de lata de 1/2 libra, 12 rs.; 1 libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.; 24 libras, 300 reales.

Depósitos en Córdoba en casa de don Francisco de Avilés, Farmacéutico, calle Lujan. — Alonso Marquez y Urbano, Ultramarinos, calle de Alfaro, 17. — Doctor Merin, Botica, plaza de las Tendillas, y en casa de los mejores boticarios y ultramarinos.

Du Barry y C. (Limited), Valverde, 1. Madrid.

Almoneda y venta. Se hace de muebles, como camas, colchones, cómodas de naranjo, colchas de damasco, sofás, butacas y una porcion de madera para obras y puertas de todos tamaños, y tambien hay libros y una cancela que se dará pesada, á diez cuartos libra, y dos toldos, uno de cuatro varas cuadradas de ancho y otro diez de largo y cinco de ancho. Callejas de Santa Marta huerto sin número. La madera se vende en junto toda. s4-2

Ama de cria. La persona que necesite una con leche de poco tiempo, puede avisar á la casa calle Carrera del Puente número 85. Lo mismo para dentro que para fuera de la poblacion. s4-2

Arrendamiento. Desde S. Juan próximo se hace de las cuadras y cocheras situadas en la calle de los Manriquez, frente á la casa de las Pavas. Para tratar en el número 9 de referida calle. s8-5

Aseo y prontitud. La fábrica de guano ofrece esta clase de servicios para estrair pozos negros y sumideros ó sean aguas sucias. Este servicio es por medio del nuevo sistema de pipas, á lo cual el público queda sumamente servido y económico. Tambien se pasa á domicilio á recoger toda clase de caballerías muertas, siendo el transporte por cuenta de dicha fábrica y á mas se dá una gratificacion de 20 rs. por una caballería mayor y 10 por una menor, siendo estraidas de la cuadra á las pocas horas de dar el aviso á la oficina que para todos estos servicios está establecida en la calle de San Pablo num. 28. Se venden mantecas de caballo purificadas á 3 rs. libra, y por mayor á 70 rs. arroba. s4-3

Arrendamiento. Se hace de una localidad para alfareria con todos los requisitos correspondientes para dicho tráfico; se halla situada á espaldas de la parroquia del Campo de la Verdad; para tratar calle de José Rey num. 22. s4-2

Coto. Se arrienda desde el día de la dñesa de los Puntales, con mas de 4000 fanegas de tierra, y con monte y pastos, muy apropiado y que renoso para los bichos. Tambien se arrienda desde San Juan próximo la iglesia y una habitacion muy espaciosa, contigua á la misma, del ex-convento de Santa Ines. Para tratar, calle de Arenillas num. 29. s4-4



12 HABIDA 12.—SEVILLA. NUEVAS PRENSAS COUSINOU SIMPLES Y ALTERNATIVAS. REAL PRIVILEGIO DE INVENCIÓN.

Estas prensas reúnen á su perfeccion y sencillez la condicion de ser escosivamente mas baratas que todas las conocidas hasta hoy. Durante la actual cosecha pondrán ver funcionar estas prensas en el molino del Sr. D. Manuel Reina Zava en el Arahal. En Marmolejo en el molino de D. Vicente Mazuelo y Valdelomar (Castro del Rio) Hay además prensas expuestas al examen del público. 12 HABIDA 12.—SEVILLA.

JARABE DE RABANO IODADO

de GRIMAULT y C^a, Farmacéuticos en PARIS.

Desde hace veinte años este medicamento dá los resultados mas notables en las enfermedades de los niños, reemplazando de una manera muy ventajosa el aceite de hígado de bacalao y el jarabe antiscorbútico.

Es un remedio soberano contra los infartos é inflamaciones de las glándulas del cuello, el gurnio y todas las erupciones de la piel, de la cabeza y de la cara; excita el apetito, tonifica los tejidos, combate la palidez y la flojedad de las carnes, y devuelve á los niños el vigor y la vivacidad naturales. Es un admirable medicamento contra las costras lacteas y un excelente depurativo.

Depósito en las principales Boticas y Droguerías.

GARGANTA, VOZ, BOCA

PASTILLAS DE DETHAN Son el remedio lo mas eficaz contra los padecimientos de la Garganta, las Estenosis de la Voz, el Escorbuto, el Aliento malo, la irritacion que produce el tabaco, las Ulceraçiones de la Boca y los efectos perniciosos del Mercurio, durante y despues de la curacion. Las recomendamos tambien á los Srs. PREDICADORES, PROFESORES y CANTORES, porque facilitan la Emision de la Voz y fortifican la Garganta. — En Paris, D. Adh. Dethan, rue de Strasbourg, 10, y en casas de depósitos de los remedios franceses. — Precio, 12 reales.

AVISO. — Para precaverse de los falsificadores, rehusar las cajas y los frascos cuyas etiquetas no llevan la firma: Adh. Dethan.

ASMA

Aliviada y curada por medio de los CIGARRILLOS INDIOS

DE GRIMAULT y C^a, FARMACÉUTICOS EN PARIS

Este nuevo medicamento es de una aplicacion excelente para combatir las afecciones de las vias respiratorias. Basta aspirar el humo de los Cigarrillos Indios para hacer desaparecer por completo los mas violentos accesos de Asma, la Tos nerviosa, la Ronquera, la Extincion de la voz, las Neuralgias de la faz, el Insomnio, y combatir la Urtis laringea. — Cada cigarrillo lleva la firma GRIMAULT y G.

DEPÓSITO EN LAS PRINCIPALES BOTICAS Y DROGUERIAS.

AGUAS MINERALES NATURALES DE VICHY

ELISABETH & MARIE SMARIE

Infarto del hígado, del estómago, de los riñones, de la vejiga, mal de piedra, cálculos hepáticos, gota, diabetes, albuminaria. Anemia, palidez del rostro, afecciones linfáticas, dispepsia, catarro de los riñones, de la vejiga, diabetes con empobrecimiento de la sangre.

Paris, 124, r. Saint-Lazare. — En Francia, 80 fr. la caja de 50 botellas franco al ferro carril.

NUEVA CREACION

Perfumeria IXORA ED. D'IN

37, boulevard

Jabon.....
Esencia.....
Agua de Tocu.....
Pomada.....
Aceite.....

IXORA
IXORA
IXORA

PILDORAS DEL DOCTOR DEHAU

DE PARIS

Las pildoras de Dehau son un remedio muy eficaz para curar las afecciones de la boca y de la garganta, como la inflamacion de la boca, la ulceracion de la garganta, la disenteria, etc. Estas pildoras son muy fáciles de tomar y producen un efecto muy pronto.

DEHAU, 12, rue de Valenciennes, Paris.

¡NO MAS MANCHAS!

La falta de un producto para quitar las manchas en la ropa es causa de inconveniencias sin cuento, puesto que la persona mas aseada se halla todos los dias espuesta á ellas. De aqui la necesidad notoria y muy sentida en las familias de un producto que reúna las condiciones de eficaz en sus resultados y de fácil uso á la par que económico. A satisfacer dicha necesidad viene el específico

Quita-manchas Peter,

cuya grande aceptación en España y en el extranjero es un elogio que puede hacerse de él. Se usa sin preparacion alguna, tal como sale del frasco: se frota la mancha con un paño, esponja ó capillo mojado en el líquido para que desaparezca aquella sin volver á salir. El líquido no deja mal olor y es bueno calentarlo si es antigua. Exijase el nombre y rúbrica del fabricante en el envase de las botellas. Se vende en las droguerías y tiendas de comestibles. Para el por mayor dirigirse á la fábrica. J. Carreras Ferrer, calle Carmen 24, Barcelona.

JARABE DE DENTICION DE D^o DELABARRE

Empleado en fricciones sobre las encías de los niños facilita la salida de los dientes y previene los accidentes de la primera denticion. Depósito en todas las Boticas.

PAIN KILLER

ó MATA DOLOR

del Dr. Perry Davis de los Estados Unidos. Remedio infalible y sin rival para curar instantáneamente el Reumatismo, la Neuralgia, las Quemaduras, Cortaduras, Ulceras y Heridas de cualesquiera clase. PRECIO 6 Y 8 RS. FRASCO. Depósito en Córdoba, farmacia de D. Manuel Marín en plaza Tendillas. Unico agente para España y Portugal, Enrique Bovera en Barcelona.

Depósito de harinas

procedentes de la fábrica de San Cristóbal, situada en Genil, propiedad de los Sres. Reina, Lemmonier y C^a. Desde el día se halla abierto al público este nuevo depósito de harinas superiores, en la calle de José Rey sin número. Los precios siguientes:

Primera, arroba	20.50 reales.
Segunda,	20
Tercera,	19

MAQUINAS PARA COSER

LEGITIMAS AMERICANAS DE LA COMPAÑIA WHEELER Y WILSON DE NEW-YORK. DECRETADAS POR LAS MAS EMINENTES AUTORIDADES LAS MEJORES DEL MUNDO.

LAS MAS ECONOMICAS, LAS MAS SENCILLAS Y LAS MAS SUPERIORIDAD DE SU CONSTRUCCION.

Han obtenido siempre las MAS ALTAS RECOMPENSAS en todas las exposiciones universales é internacionales.

PARIS 1878

UNICO GRAN PREMIADO

GIRATORIAS REFORMADAS PARA ZAPATERIA. UNICO REPRESENTANTE EN CORDOBA: GABRIEL DE BARCELONA. AYUNTAMIENTO, 8.

VENTA A PLAZOS.—GRAN D. DESCUENTO AL CONTADO.

CONSUMO DOMÉSTICO

El gasto del té y del café va entrando en las costumbres del pais, efecto de baratura y variedad en las clases, que hoy permiten hasta á las personas menos acomodadas procurarse por un coste exiguo estas benéficas bebidas. Este progreso en la higiene alimenticia, lo realizó la Compañia Colonial hace 15 años; no se conocian entonces en Madrid mas que dos clases de té: una de negro, que solo en pocos establecimientos se encontraba, y otra de verde, que no se gastaba más que en ciertos casos especiales. Los aficionados al té negro que consumian clases finas, las hacian venir del extranjero. Desconocidos eran tambien en aquel tiempo los tés mezclados, que tanta estimacion tienen en el día. Cada una de las clases que forman la mezcla, tiene un precio diferente del precio que correspondia á esta. El almacén de la Compañia Colonial es el que está provisto de todas las clases de té que se necesitan, y tiene además un departamento de mezclas que se expenden en cajitas curio á peso. Baste decir que por una peseta se consiguen 2 onzas, mezcla de familias, de la que un té exquisito. Igual que en los tés, en los cafés tambien el progreso por la Compañia Colonial convencerse toda persona imparcial de los tiempos pasados, y comparar hoy día con otros cualesquiera que sea el caso, una familia obtiene un té exquisito.

Almacén de maderas.

con máquinas de aserrar, estacas, tablones, etc. Casa de baños de Campo de este nombre y plaza de las Armas, Córdoba.

Tablones de varias clases y dimensiones, de los largos y clases. Aserrados en tablas gruesas. Precios económicos en las maderas y en los trabajos. Los pedidos á D. Enrique Hernandez.

DIGESTIONES ARTIFICIALES

VINO CHASSAING

PREPARADO CON AGENTES NATURALES DE LA VITICULTURA DE CHASSAING (FRANCIA).

Este vino es un remedio muy eficaz para curar las afecciones de la boca y de la garganta, como la inflamacion de la boca, la ulceracion de la garganta, la disenteria, etc. Estas pildoras son muy fáciles de tomar y producen un efecto muy pronto.

CHASSAING, 12, rue de Valenciennes, Paris.